

4

Guayaquil, 28 de Noviembre de 2007

Señora

ROSA MARÍA CORTEZ GUEVARA DE ESPINOZA
Ciudad.-

2573

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, en sesión del 26 de Noviembre del 2007, por unanimidad resolvió **reelegirla** a usted **PRESIDENTA** de la Compañía para un periodo de **CUATRO AÑOS**, con todas las atribuciones inherentes al cargo prescritas en el estatuto social. Con este nombramiento ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de forma individual o conjuntamente con el Gerente.

A continuación le señalo la historia legal de la compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**

a) Por escritura pública otorgada ante el Notario Juan de Dios Morales Arauco, el 1 de Febrero de 1.949 se constituyó la compañía **CENTRO FARMACÉUTICO MARZO & CIA S.A.**, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de febrero de 1949.

b) Por escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma con fecha 7 de febrero de 1969, se incrementó el plazo duración de la Compañía, instrumento inscrito en el Registro Mercantil el 18 de abril de 1969.

c) Por escritura pública otorgada el 17 de abril de 1978 ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, se reformó el estatuto de la compañía **Centro Inmobiliario (CENSA) S.A.**, esta escritura pública fue inscrita en el Registrador Mercantil el 7 de Agosto de 1978.

d) Por escritura pública ante la Notaria Décima Tercera Dra. Norma Plaza de García, el 21 de marzo de 1984, la **Junta General de Accionistas** de la compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, aprueba y ratifica las modificaciones al Estatuto de la compañía en el año de 1978, a fojas 331 del Registro Mercantil de 1949, y, 3530 del mismo Registro de 1969, al margen de las inscripciones respectivas, Guayaquil, 07 de agosto de 1978.

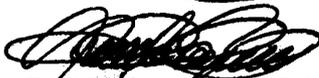
e) El 11 de abril de 1988, se otorga la escritura pública ante el Notario Abogado Juan de Dios Miño Frías, mediante el cual se aumenta el Capital, se reforma su Estatuto y se incrementa el plazo de duración de la compañía; escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 16 de septiembre de 1988.

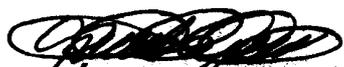
f) El 18 de noviembre 1994, se otorgó ante el Notario Décimo Octavo del cantón. Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A., inscrita ante el señor Registrador Mercantil el 3 de enero de 1995.

g) Que el 27 de marzo del 2001, se ha otorgado ante el señor Notario Décimo Tercero Interino del Cantón Guayaquil, Abogado Virgilio Jarrín Acunzo, la escritura pública de Conversión del capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de capital y Reforma de Estatuto de la compañía **CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, a fojas 56409 a 56423, número 12943 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 17295 del Repertorio - 2 , inscrita el 22 de Mayo del 2001.-

Atentamente,


NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE
Secretario de la Junta


ROSA MARÍA CORTÉZ GUEVARA DE ESPINOZA
Presidenta de la J. G. A


ROSA MARÍA CORTÉZ GUEVARA DE ESPINOZA
C. I. No. 090020441-3

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTA de la COMPAÑÍA CENTRO INMOBILIARIO (CENSA) S. A., para lo cual he sido elegida.-

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2007.-





NUMERO DE REPERTORIO: 60.300
FECHA DE REPERTORIO: 04/dic/2007
HORA DE REPERTORIO: 16:34

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Diciembre del dos mil siete queda
inscrito el Nombramiento de **Presidenta**, de la Compañía **CENTRO
INMOBILIARIO (CENSA) S.A.**, a favor de **ROSA MARIA CORTEZ
GUEVARA DE ESPINOZA**, de fojas 139.618 a 139.620, Registro
Mercantil número **24.970**.

ORDEN: 60300



S

REVISADO POR: *MF*



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA